



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 349 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 17 AGO 2021

VISTO:

El Oficio N° 686-2021-UNTRM/INDES-CES, de fecha 12 de agosto del 2021, mediante el cual, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva – INDES-CES, solicita la autorización y conformación del Comité Organizador del Curso de Capacitación: **"Instalación y Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, establece en su artículo 32° inciso b), establece que es atribución de Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, en el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Oficio de Visto, el Director Ejecutivo del INDES-CES, manifiesta que en marco de las actividades programadas del Proyecto SNIP N° 352431: **"Creación de los Servicios del Centro de Investigación en Climatología y Energías Alternativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza"** – PROCICEA, se tiene programado desarrollar el Curso de Capacitación: **"Instalación y Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas"**, a realizarse el 16 de agosto del 2021, en el horario de 9:00 am a 1:00 pm, en la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. En ese sentido, solicita la autorización y conformación del Comité Organizador del mencionado evento, proponiendo a sus integrantes;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del evento académico denominado: Curso de Capacitación; **"Instalación y Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas"**, organizado por el Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) de la UNTRM, a realizarse el 16 de agosto del 2021, en el horario de 9:00 am a 1:00 pm, en la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 349 -2021-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER al Comité Organizador del evento académico denominado: Curso de Capacitación; *"Instalación y Mantenimiento de Estaciones Meteorológicas Automáticas"*, integrado de acuerdo al siguiente detalle:

PRESIDENTE

- ❖ Dr. Policarpo Chauca Valqui

COORDINACIÓN GENERAL

- ❖ Ing. Wildor Gosgot Angeles

COORDINACIÓN ACADÉMICA Y TEMÁTICA

- ❖ Ing. Jhonny Silva Trujillo

COORDINACIÓN LOGÍSTICA

- ❖ Bach. Gavi Miluska Meléndez Faustino

COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- ❖ Bach. Heyton Deyvi García Cruz

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, e interesados de forma y modo de ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHVR
CRHNSG
ACH